

09/03/2022

## **Coquimbo: Fiscalía formalizó a imputado que habría causado la muerte de quien sería su yerno.**

La Fiscalía de Coquimbo formalizó la investigación a un sujeto, quien está en calidad de imputado en el homicidio de una persona quien sería su yerno, en la Parte Alta de Coquimbo.

Los hechos, según se investigan, se habrían derivado por una discusión previa – versión que es indagada en la actualidad- en torno al resultado de un partido de fútbol y que habrían ocasionado un enfrentamiento o pelea. Luego de la misma, el imputado habría agredido con un cuchillo a la víctima.



Según la defensa, no habría móvil de la agresión y podría haber una defensa legítima en carácter de incompleta, aún sin versiones de testigos sobre aquello. Además, que su representado cuenta con lesiones en diversas partes del cuerpo.

Sin embargo, los testigos ofrecidos por la Fiscalía han resultado concordantes con respecto a cómo ocurrieron los hechos. El fiscal Juan Pablo Aguilera dijo que “efectivamente existen medios probatorios que dan cuenta del hecho y la participación del imputado (de iniciales JFZ). Hubo testigos que pudieron presenciar los hechos y hay antecedentes contundentes para demostrar que el hecho existió”, dijo el fiscal.

La jueza de garantía coincidió con que a esta etapa del proceso, la agresión y las lesiones sufridas por la víctima no puede compararse con las del imputado y que la primera efectivamente recibiría una agresión ilegítima.

Por estas razones, ordenó la prisión preventiva para el sujeto.

En tanto, se fijaron 70 días de plazo de investigación